

# COLEGIO CRISTIANO SEMILLA DE VIDA

SEDEVI 4.0, UNA DECISIÓN, UN COMPROMISO

CIRCULAR INFORMATIVA ESPECIAL # 07

Mayo 11 de 2.020



**Apreciados padres de familia, acudientes, profesores y estudiantes:**

Una vez más, reciban nuestro sincero saludo y mejores deseos de bienestar junto con los suyos. Por medio de la presente, y con base en las últimas directrices del gobierno nacional, informamos a ustedes sobre la programación de actividades escolares para el segundo periodo académico,

1. **Programación del segundo periodo académico.** El siguiente fue el calendario de programación de actividades curriculares de este segundo periodo escolar, en la modalidad educación en casa de manera virtual.
  - a. **Primer ciclo académico de tres semanas:** desde el 13 hasta el 30 de abril (tres semanas efectivas de clase).
  - b. **Primera semana de receso escolar:** Del 4 al 8 de mayo (primera semana de receso escolar descontada de las tres semanas del receso escolar de mitad de año).
  - c. **Segundo ciclo académico de tres semanas.** Desde el 11 hasta el 29 de mayo (tres semanas efectivas de clase).
  - d. **Segunda semana de receso escolar.** Del 1º al 5 de junio. (segunda semana de receso escolar descontada de las tres semanas del receso escolar de mitad de año).
  - e. **Tercer ciclo académico de tres semanas.** Desde el 8 hasta el 26 de junio (tres semanas efectivas de clase).
  - f. **Tercera semana de receso escolar.** Del 29 de junio al 3 de julio (tercera semana de receso escolar correspondiente al periodo de mitad de año).
2. **Reinicio de clases presenciales.** De manera oficial, el Ministerio de Educación indicó que los colegios del país volverán a **clases presenciales** a partir del 1º de junio del presente año. Mientras tanto, el CCSV dará continuidad al **Segundo ciclo académico virtual de tres semanas** desde el 11 hasta el 29 de mayo (tres semanas efectivas de clase). Luego, Dios mediante, el día lunes 1º de junio se retomarán las actividades presenciales de acuerdo con los parámetros de protección, seguridad y salubridad que se requieran.
3. **Retoma del plan de educación virtual en casa.** En el caso de que el reinicio de clases presenciales se prolongue hasta el mes de julio, el CCSV mantendrá el anterior calendario de semanas previsto en el numeral 1 de esta circular informativa, retomando el inicio de clases presenciales sobre el lunes 5 de julio.

Sin embargo, sea cual fuere el plan a seguir, continuamos orando al Señor por dirección divina en todos estos asuntos. También, mantendremos nuestra intercesión para que la gracia y bendición del Señor sea sobre ustedes, sus familias, sus negocios, trabajos y fuentes de ingreso.

Por último, quiero que sepan que el Espíritu Santo dio una palabra profética en la cual afirma que, durante este confinamiento, el Señor desatará una serie de milagros de provisión y sustento celestial para todos aquellos que determinen confiar en Dios y sus promesas. Les animo a descansar, confesar y confiar en el Dios de las promesas, a pesar de que las circunstancias digan cosas diferentes. El nombre *Jehová Jireh* (El Señor proveerá) será una realidad que nos sorprenderá, multiplicando la productividad, las fuentes de trabajo, los negocios y los ingresos, día a día (milagrosamente) durante este tiempo de confinamiento. Nada faltará a sus escogidos.

Bendiciones en Cristo nuestro Señor y Salvador.

Respetuosamente,

**Dr. JULIO CÉSAR OROZCO**  
**RECTOR**